Bogotá, 27-03-2025

Al contestar citar en el asunto
Radicado No.: **20255350177171**
Fecha: 27-03-2025

Señor
Leonardo Suarez Osma
Cll 96 # 10 - 06 E
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicado 20255340332862 del 13/03/2025

Respetado señor Suarez:

En atención a su solicitud del asunto, donde "(...) Solicitud certificado IUIT para proceso de traspaso vehículo placa UPS586. (...)".

Le informamos que, una vez consultados los registros de esta Superintendencia, así como y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente:

ACTUACION ADMINISTRATIVA	TIPO_FALLO	RESOLUCION	FECHA	IUIT	FECHA_IUIT	PLACA
ORDENA EL ARCHIVO DEL IUIT	ARCHIVAR	22048	15/12/2014	13747113	23/11/2011	UPS586

Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte - IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad.

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, le invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000915615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co

Atentamente,

Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Proyectó: Lucy Nieto Suza
Revisó: Sandra Liliana Ucrós Velásquez
/var/www/html/argogpl/bodega/2025/535/docs/120255350177171_00001.docx